

La Virgen de La Loma: historia de una devoción ancestral en la Manchuela conquense

Santiago MONTOYA BELEÑA
Universidad de Valencia

- I. Introducción: importancia de los caminos.**
- II. Orígenes de la tradición: la reconquista de Cuenca por Alfonso VIII en 1177.**
- III. Las crónicas de los agustinos recoletos.**
- IV. Devoción y patronazgo comarcal.**
- V. Coronación canónica de la virgen (1924).**
- VI. Conclusión.**

I. INTRODUCCIÓN: IMPORTANCIA DE LOS CAMINOS

El día 8 de septiembre de 2012 se cumple el tercer centenario de la consagración del templo dedicado a Nuestra Señora de La Loma en la población conquense de Campillo de Altobuey. Se trata de la iglesia del convento-santuario levantado por los agustinos recoletos entre 1690 y 1712 al aceptar, en 1680, el encargo municipal de llevar a cabo la fundación del mismo sobre una antigua ermita medieval que, junto con la imagen de la Virgen y algunas posesiones, les fueron entregadas por el Ayuntamiento para tal menester. Trescientos años, pues, de historia, culto y devoción a Santa María en la Manchuela, una subcomarca de la Mancha castellana.

La Manchuela se extiende por el sureste de la provincia de Cuenca y por el noreste de la de Albacete; ha sido una zona de tierras y gentes de frontera y ha estado surcada históricamente por caminos y vías de comunicación que ponían en contacto el centro peninsular con el Mediterráneo en las costas de Valencia y Murcia. En la zona central de la Manchuela se ubica la villa conquense de Campillo de Altobuey y por ella discurría, atravesándola, el trazado del Camino Real de Valencia a Madrid. Asimismo, la Cañada Real del Reino de Valencia de la Mesta, conocida también como la Cañada de los Serranos¹, discurría por el medio del pueblo y era utilizada para conducir los ganados hacia las tierras aledañas de la albufera valenciana. También cruzaba la localidad el que podríamos denominar como Camino de Santiago Valenciano, en algunas publicaciones citado como Camino de la Lana que, por Cuenca, se dirigía a enlazar en Burgos con el Camino Francés. Para atender a los peregrinos, Campillo contó, desde el siglo XVI al menos, con un hospital de caridad y una pobrera², a los que hay que añadir un hospicio a finales del XVII erigido y atendido por los agustinos recoletos en las dependencias del convento que cumple ahora tres siglos de antigüedad³. La

¹ LARRAÑAGA MENDÍA, J., *Cuenca*, Cuenca 1966, p. 100.

² MONTOYA BELEÑA, S., “El Hospital del Cristo (Siglo XVIII) de Campillo de Altobuey (Cuenca). Arquitectura y arte al cuidado del cuerpo y del alma en el Camino Real de Madrid a Valencia”, en *Ars Longa* (Valencia), nº 11 (2002) 45-56.

³ MONTOYA BELEÑA, S., “Un Hospicio para caminantes y peregrinos en el convento-santuario de N^{ra} S^a de La Loma de Campillo de Altobuey (Cuenca)”, en *Actas Simposium La Iglesia española y las Instituciones de caridad*. San Lorenzo del Escorial 2006, pp. 618-641.

vinculación y la devoción del pueblo al apóstol Santiago se constata en algunos hechos, como el que la nave de la epístola de la iglesia parroquial de Campillo está dedicada al santo, tuviera una Capellanía fundada por el capitán Juan Salinas, con la obligación de decir cien misas al año⁴, y que en la visita de 1617 se haga referencia al pago de 1207 maravedís por un frontal hecho para su altar⁵, lo que viene a corroborar la devoción e importancia del apóstol en este tramo del Camino de Santiago valenciano, con algunas instalaciones para atender a los peregrinos que se dirigían a Compostela.

Del mismo modo, la Crónica Almohade⁶ habla de los itinerarios recorridos por las huestes de la morisma y los hace pasar por Campillo de Altobuey, cuyo topónimo deriva del de origen árabe “Al-Borch [Al]Qaballa Buwayb”⁷, que significa “La gran torre del puertecillo donde se cobraba la alcabala”, es decir, el impuesto de portazgo que personas y mercancías habían de satisfacer por cruzar el puerto seco existente en las inmediaciones de Campillo de Altobuey, donde quedan topónimos que aún recuerdan su ubicación en el paraje conocido como “El Almorchón”, de raigambre árabe indudable. De la expresión árabe “Al-Qaballa Buwayb” se llegaría a El Campillo de Altobuey actual, así como de Al-Borch llegaríamos al actual Almorchón. Las fuentes medievales cristianas, de mediados del siglo XIV, se refieren a Campillo como una aldea de Cuenca, es decir, una población perteneciente a la Tierra de Cuenca y al Sexmo de Altarejos⁸, citándose como “Canpiello” y numerosas variantes en el Altobuey : Altaboi, Altobui, Haltabuey, etc. La cartografía histórica más antigua recoge también la existencia de Campillo y pueden contarse más de un centenar de referencias cartográficas tanto nacionales como extranjeras⁹.

En último extremo, si nos remontamos a épocas más antiguas, también podemos hacer mención de la calzada romana que discurría por estos pagos, viniendo desde Chinchilla hasta Cesaraugusta¹⁰, así como de los caminos

⁴ Libro Primero de Fábrica, f. 92, v. Archivo Parroquial de Campillo de Altobuey.

⁵ *Ibidem*, Fs. 3 r y 46 v.

⁶ ALMONACID CLAVERÍA, J.A., “De Huete a Cuenca con los almohades en 1172. (Antecedentes para la conquista de Cuenca)”, en Revista *Cuenca* (Cuenca), nº 28 (1986) 7-38.

⁷ MONTOYA BELEÑA, S., “El nombre de Campillo de Altobuey”. Programa de Fiestas, Septiembre de 2001, y “Al-Borch [Al]Qaballa Buwayb: más noticias sobre el nombre de Campillo de Altobuey”. Programa de Fiestas Septiembre de 2004.

⁸ GUERRERO NAVARRETE, Y., y SÁNCHEZ BENITO, J.M., *Cuenca en la Baja Edad Media: un sistema de poder*. Cuenca 1994, p. 263.

⁹ MONTOYA BELEÑA, S., “Un hospicio para caminantes y peregrinos en el convento-santuario de N^{ra} S^{ra} de La Loma de Campillo de Altobuey (Cuenca)”, o.c., pp. 618-641.

¹⁰ SANTA MARÍA, J., “Itinerarios romanos en la provincia de Cuenca”, y Coello, F., “Caminos romanos en la provincia de Cuenca”, en *Boletín Real Academia de la Historia*, XXXI (julio-septiembre 1897) 5-19 y 19-25, respectivamente.

ibéricos que se han documentado y se utilizaron para un incipiente tráfico comercial de hierro, sal y otras materias primas estimadas por aquella sociedad¹¹. Es decir, que esta comarca de la Manchuela y esta población conquense de Campillo de Altobuey tienen una muy estrecha relación con los caminos, son una zona de paso de personas y de mercancías. Su importancia económica, política y social es evidente, y por esta razón los caminos han sido controlados a lo largo de la historia, hasta el extremo de sacralizarlos, por atravesar territorios de cierta importancia espiritual en muchos casos, con hitos importantes levantados a lo largo de su recorrido o hechos discurrir intencionalmente para llegar a lugares sagrados o comunicarlos entre sí.

Pero estos tres siglos de existencia del actual santuario de la Virgen de La Loma en Campillo de Altobuey no son más que la punta del iceberg espiritual que constata la presencia y devoción comarcal hacia una antiquísima advocación de la Virgen; se trata de un broche de oro llegado a la actualidad después de trescientos años de culto y presencia en un edificio barroco sorprendente que solo pretendía adecuar una antigua ermita medieval para albergar en un hermoso santuario la imagen aparecida, encontrada y reencontrada de la Virgen de La Loma, que venía recibiendo culto desde finales del siglo XII, es decir, quinientos años todavía más atrás en el tiempo antes de la construcción del santuario tricentenario que ha llegado al momento presente, y que confirma que estamos ante una imagen de la Virgen con ochocientos años de tradición, presencia y culto en la subcomarca de la Manchuela o Mancha Oriental y, especialmente, en la población conquense de Campillo de Altobuey de la que es patrona.

II. ORÍGENES DE LA TRADICIÓN: LA RECONQUISTA DE CUENCA POR ALFONSO VIII EN 1177

Como en la mayoría de los casos de devoción a las vírgenes aparecidas o encontradas, la Virgen de La Loma cuenta con una gran tradición devocional, según se ha comentado líneas atrás, muy antigua en el tiempo, pero con una escasa y tardía documentación, prácticamente toda ella del siglo XVIII y posterior.

Fue el siglo XII el de la pujanza y difusión del culto a la Virgen María, remontándose el de Nuestra Señora de La Loma, según la tradición, a la reconquista de Cuenca por el rey castellano Alfonso VIII, ayudado por Alfonso II

¹¹ SIERRA DELAGE, M., "Reflexión sobre caminos en la Protohistoria. Manchuela Conquense", en *Actas IV Jornadas sobre Patrimonio en la Manchuela Conquense*, Cuenca 2004, pp. 101-105.

de Aragón, numerosos nobles de uno y otro reino, las órdenes militares, Templarios inclusive¹², que con sus huestes hicieron posible la recuperación de la ciudad de manos de los sarracenos el 21 de septiembre del año 1177, festividad de San Mateo. Surgieron piadosas e interesadas leyendas que conceden una importancia fundamental a la intervención de la Virgen para conseguir los objetivos de los cristianos que, en el caso que nos ocupa, tiene hasta tres versiones o explicaciones¹³.

Alfonso VIII puso sitio a la ciudad de Cuenca, de gran dureza, pero de no menor resistencia por parte de los sitiados musulmanes. El cerco a la ciudad se dilataba en demasía, hasta que una noche las huestes reales acampadas en las afueras divisaron una luz en el cerro llamado de la Majestad, que tuvieron por señal del Cielo: "... sucedió que algunos de los soldados vieron a la falda del monte en que se hallaba situada la ciudad, y junto a una LOMA de él, una LUZ muy refulgente y clara que tuvieron por señal de la deseada victoria"¹⁴. Al acercarse a comprobar a qué respondía aquel resplandor, cavaron en la tierra y descubrieron una caja que guardaba una pequeña imagen de Nuestra Señora, aparecida, siempre según las crónicas, con una luz y en una loma: entregada inmediatamente al rey Alfonso VIII, la tuvo por señal inequívoca de una pronta victoria sobre los musulmanes, como así sucedió.

Alfonso VIII hizo colocar la pequeña imagen en el asta de su estandarte, cobrándole verdadera devoción. El joven rey, de 19 años, era muy devoto de Nuestra Señora, a quien siempre acompañaba una imagen de la Virgen del Sagrario; a ella acudía en busca de refugio para enjugar sus penas, le mostraba desde la lejanía la amurallada ciudad de Cuenca, el minarete de su mezquita mayor y, a la vez, le hacía la súplica y la promesa de levantarle allí un templo en cuanto lograrse rendir la ciudad almohade por medio de su intervención sagrada. "¡Cuenca [y Alfonso] por la Virgen María", fue el grito de guerra para enardecer a las huestes cristianas, y la reconquista de Cuenca y su territorio giró en torno a la figura de Nuestra Señora.

Una vez conquistada Cuenca, el rey castellano Alfonso VIII tuvo que recompensar a quienes habían colaborado en la empresa militar con la entrega de tierras y heredades ganadas a los moros en la contienda. Es lo que hizo con

¹² IGLESIAS GÓMEZ, J., *Cuenca templaria*, Cuenca 1990.

¹³ VALLEJO GUIJARRO, M^a.L., *Costumbres populares conquenses*, Cuenca 1978, pp. 112-119. MUELAS, F., *Cuenca*, León 1978, p. 62. MUÑOZ, J.L., y PINÓS, J.L., *Tierra de Cuenca*, Cuenca 1981, p. 44.

¹⁴ GONZÁLEZ GARCÍA, G., *Novena a Nuestra Señora de la Loma, patrona de la villa de Campillo de Altobuey. Breve noticia de su maravillosa aparición y fundación del convento de su advocación*. Cuenca 1896, p. 22. Las mayúsculas son mías.

el capitán aragonés Diego de Jaraba¹⁵, noble perteneciente a una rama segundona de la familia real aragonesa¹⁶, al que concedió extensiones de tierra en lo que ahora es Campillo de Altobuey y entonces se llamaba “Al-Borch Al-Qaballa Buwayb”. La toponimia actual sigue conservando la memoria de esa recompensa real en parajes como la “Hoya de los Jaraba”, próxima a la aldea de Huércemes que en otros tiempos perteneciera a Campillo, o en el “Rento de Don Diego” [Jaraba], o “Casas de Don Diego [Jaraba]”, o el “Hoyo [de los Jaraba]”, entre las poblaciones de Campillo de Altobuey y Paracuellos de la Vega. La memoria de los Jaraba y su nombre ha estado históricamente muy unida a Campillo y así lo constata la documentación de archivo, Libros de Fábrica, etc. En la visita de 1652¹⁷, por ejemplo, se recoge un pago de 360 reales a un tal Don Diego García de Jaraba por los pinos que se cortaron en su pinar para la obra de la iglesia.

Pero Alfonso VIII no solo entregó tierras y propiedades a Don Diego de Jaraba, sino que también le regaló la imagen aparecida con una luz y en una loma. En la parroquia de Campillo de Altobuey se conserva una imagen de las dimensiones que señalan las crónicas, la cual dispone de un agujero en la base del pedestal con la finalidad de ser colocada en el asta de alguna bandera. Parece una imagen del siglo XVIII, a tenor de la grafía de las letras que la identifican, pero puede tratarse de una copia fiel de otra escultura muy anterior, usada por los agustinos en prácticas de piedad domésticas. La imagen lleva rostrillo, como es habitual en la Virgen de la Luz conquense, su tez es morena, aun sin llegar a la negrura de aquella, quizá explicable por su reciente restauración y las alteraciones cromáticas sufridas a lo largo del tiempo, una de ellas muy grave debido a la acción constante del agua de una gotera caída en el armario donde permaneció muchos años custodiada en el cuartel de la guardia civil de la localidad. Es una virgen mayestática, portando al Niño en su brazo izquierdo, sentada en un asiento sin respaldo, o corto, como si de una jamuga se tratase, imperceptible en su visión frontal si no se le da la vuelta, con una expresión hierática o melancólica, ataviada con manto de color púrpura y corona radiante, que, sin duda es una réplica tardía del siglo XVIII que tomó como modelo una figura medieval.

¹⁵ En algunos documentos y publicaciones se nombra a don Alonso de Jaraba, cuyo apellido también puede verse escrito como Xaraba y Xarava, y a otros hermanos suyos, Sancho, Mateo, etc. Vid. Martir Rizo, J.P., *Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cuenca*, (1629. Facsimilar), Barcelona 1974, pp. 279-282.

¹⁶ LÓPEZ, M., *Memorias históricas de Cuenca y su obispado*, 1953, pp. 221-224., donde se aclara la genealogía de los Jaraba y los nombres de los asistentes a la conquista de Cuenca en 1177.

¹⁷ Libro Primero de Fábrica, f. 184r, Archivo Parroquial de Campillo de Altobuey, Cuenca.

Siguiendo con la tradición mariana, Jaraba marchó hacia las tierras campillanas y a Campillo se llevó la pequeña imagen de la Virgen con la que el rey le recompensó la ayuda prestada en la reconquista de Cuenca. Este hecho significa la toma de posesión de la tierra obtenida por derecho de conquista, el asentamiento y, en cierta medida, la repoblación de la misma, el control del territorio, porque es zona de frontera y lugar estratégico de paso, así como la cristianización de la comarca, hasta entonces en manos de las gentes del Corán.

La existencia de otras noticias históricas referidas a la familia Jaraba y al puente del Pajazo, que permitía cruzar el río Cabriel y está actualmente sumergido en las aguas del embalse de Contreras, límite hoy en día entre las provincias de Valencia y Cuenca, nos permite pensar que la donación real se extendió al menos hasta este río. El cruce del puente del Pajazo generaba unos derechos de pontazgo que por el lado castellano fueron propiedad de los Jaraba, mientras que por el actual lado valenciano los recaudaba el ayuntamiento de Requena. A finales del siglo XV, en 1484, el rey castellano confirmó los privilegios de pontazgo y de peaje otorgados al Concejo de Requena y a Don Lope Martínez de la Torre, señor de Campillo de Altobuey. Este reparto del cobro de los derechos de pontazgo entre Requena y Campillo se mantendría hasta la desamortización y permite pensar que el término municipal de Campillo llegaba hasta el río Cabriel, que actuaba de separación o frontera natural con Requena. Destruído el puente del Pajazo en sucesivas avenidas, en la de 1604 fue un maestro de obras de Campillo de Altobuey, Bartolomé Sahuquillo, el encargado de construir un pontón provisional por 200 ducados. El nuevo puente del Pajazo rehecho en 1739 al haber sido destruido un año antes por una fuerte riada, pasó a ser administrado desde 1754 por el conde de Mora en la parte de Campillo, mientras que el Ayuntamiento de Requena se reservaba un censal de 95000 reales. La construcción del nuevo puente de Contreras y la nueva carretera por Lucio del Valle en 1851, supuso una fuerte competencia para el viejo puente del Pajazo, que perdió uso y caminantes que lo cruzaban y, en consecuencia, disminuyeron los ingresos económicos que se obtenían¹⁸.

El Fuero de Cuenca, o Forum Conche, fue otorgado a la ciudad y su término a finales del año 1189, unos pocos años después de la reconquista, pero transcurrido el tiempo suficiente para pacificar por completo el territorio y para que la sociedad se organizase y tuviese una norma de funcionamiento. Campillo de Altobuey quedó englobado en esa Tierra de Cuenca conquistada por Alfonso VIII y por tanto le fue de aplicación esta norma jurídica. El propio texto del Fuero señala los posibles límites de la tierra ganada a los

¹⁸ SANCHIS DEUSA, C., *Els ponts valencians antics*, 1993, pp. 89-90.

almohades; por el norte se indica la línea del río Tajo; por el sur, el cauce del río Cabriel, ya que en el texto se habla de la línea de mojones y de pueblos como Iniesta y Villora, entre los que se encuentra situado Campillo de Altobuey; por el este, el límite vendría dado por Teruel y sus serranías, conquistado en años anteriores por Alfonso II de Aragón, y por el oeste señalaba la demarcación el Priorato de la Orden de Santiago, con “caput ordinis” en Uclés¹⁹.

Así pues, la imagen de Nuestra Señora de La Loma, aparecida milagrosamente en la conquista de Cuenca, siempre según la tradición, llega a Campillo de Altobuey como objeto sagrado de recompensa por la ayuda prestada a Alfonso VIII en la reconquista de la ciudad castellana por un miembro de la familia real aragonesa. Actúa de elemento cristianizador y de cohesión comarcal al servicio del poder establecido, político, militar y religioso. En Cuenca, sin embargo, se considera a la imagen de la Virgen de la Luz actual como la aparecida en la loma y a cuya intervención se debió la toma de la ciudad, lo que nos permite concluir, según la leyenda, que las dos advocaciones, Loma y Luz, se refieren a la misma imagen, dándose uno de esos casos de gemelidad o familiaridad entre imágenes tan curiosos en la religiosidad popular. Del mismo modo, se conocen casos de imágenes distintas de la Virgen María en otros lugares del país que son consideradas por la población como vírgenes hermanas, tía y sobrina, amigas, etc. En el caso que estamos tratando, las Vírgenes de la Loma y de la Luz serían dos advocaciones distintas de la misma imagen.

Pero una historia y un culto con una larguísima tradición de ocho siglos de antigüedad son despachados por los cronistas agustinos en cuatro palabras y con expresiones como “...pasado algún tiempo, como se ausentase con toda su familia [Jaraba], colocaron los Alcaldes del Campillo la estatua de Nuestra Señora en un nicho que había sobre la puerta de la Hermita de la Virgen de los Ángeles, que estaba fuera de la población”²⁰, y pertenecía a la virgen protectora de los caminos, ubicada a la vera de la Cañada de la Mesta del Reino de Valencia y del futuro Camino Real de Valencia a Madrid a su paso por Campillo de Altobuey. Un cruce de caminos importante como este, requiere contar con un lugar de descanso físico y espiritual adecuado o, si ese lugar sagrado ya existía de antemano, y era un polo de atracción para las personas, bien merecía que los caminos pasaran por sus inmediateces y facilitarán la peregrinación, primero en el sentido genuino del término, “per agrum ire” y, después, con el tiempo, cristianizado ya y con el sentido devocional, de acercamiento a Santa María y de viaje iniciático a uno de esos lugares donde alienta el espíritu.

¹⁹ VALMAÑA, V. A., *El Fuero de Cuenca*, Cuenca 1978, p. 16.

²⁰ GONZÁLEZ GARCÍA, G., *Novena...*, o.c., p. 24.

III. LAS CRÓNICAS DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS

Son dos las fuentes escritas en las que los cronistas de los agustinos recoletos se han ocupado de recoger la historia de la devoción a Nuestra Señora de La Loma y de la fundación del gran santuario que levantaron en su honor. El primero de estos libros es la *Historia General de los Religiosos Descalzos del orden de los Hermitaños del Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín de la Congregación de España y de las Indias*, Tomo Cuarto, obra del cronista agustino Padre Fray Pedro de San Francisco de Asís. El libro fue editado en Zaragoza, en el año 1756. Popularmente se le conoce también como el *Libro de las Décadas*, porque su organización es por períodos de diez años, tres décadas en el caso que nos ocupa, de 1661 hasta 1690, recogiendo, por tanto, la fundación del convento campillano. Se han conservado en el pueblo dos ejemplares, uno en el archivo parroquial y otro que es de propiedad particular y está depositado en el Museo de Campillo. Este último todavía conserva la anotación de propiedad del convento: "*Pertinet ad Librariam Conventus Deiparae de la Loma S.P. Aug. del Campillo. Fr. Rochus a Sta. Catharina, prior*".

La Década Décima, en su Capítulo I y apartados 865 al 877, correspondientes al año 1681, se hacen eco de la fundación del convento bajo la advocación de N^a S^a de La Loma, recogiendo la historia de la misma y siendo, por tanto, la fuente principal de donde han bebido cuantos se han ocupado del tema, especialmente D. Gerardo González García, cura que fue de Campillo y quien publicó en 1896 un librete con la novena a la Virgen, en el que incluyó, además, los gozos, el texto íntegro de las Décadas y una nota adicional en la que se informa de que a consecuencia de la desamortización en 1835, la sagrada imagen de la Virgen fue colocada en el altar mayor de su iglesia parroquial, de donde es trasladada al convento agustino cada año en el novenario que precede a su fiesta, el día 8 de septiembre.

El segundo cronicón es el tomo VI de la *Historia General de la Orden de los Agustinos Recoletos* que escribiera el cronista Padre Fray Pedro Fabo del Corazón de María, editado en Barcelona en 1928. Sus noticias corresponden a los años 1706-1714, donde se incluye la consagración de la iglesia conventual el ocho de septiembre de 1712, y se detalla el proceso constructivo del cenobio, con importantes noticias de su autor, el fraile arquitecto y prior durante casi veinte años P. Fray Pedro de San José, en el mundo Pedro Ocaña. La descripción de las fiestas con motivo de la dedicación de la iglesia del santuario constituye un documento importante para el estudio de la fiesta barroca en general; asimismo, se da noticia de la fundación de la Archicofradía de la Correa en el año 1693, que llegó a contar con casi cinco mil cofrades procedentes de todo el país.

Estos son los libros de las crónicas recoletas que proporcionan una más sustanciosa información sobre el convento de Campillo y sobre la historia de su titular, N^a S^a de La Loma, aunque las referencias a ella siguen siendo frecuentes también en otros libros cronicales, como por ejemplo el tomo quinto de este mismo título y autor.

Volviendo de nuevo a la tradición que transmiten las crónicas de los agustinos recoletos, se cuenta en ellas que transitando por aquel camino un arriero proveniente del pueblo albacetense de Jorquera, también en la Manchuela, llamó su atención la imagencilla colocada sobre la puerta de aquella vieja ermita, pensándola abandonada o descuidada, por lo que la cogió y la guardó en sus alforjas con la loable intención de darle mejor acomodo. Al salir del pueblo, quiso volver a ver la imagen de la Virgen, pero quedó sorprendido al comprobar que sus alforjas estaban vacías y la escultura había desaparecido. El caminante de Jorquera volvió sobre sus pasos y quedó atónito al contemplarla de nuevo en el mismo nicho y ermita de donde la había tomado. Entró en el pueblo contando lo sucedido, la noticia del hecho milagroso se extendió por toda la comarca, el lugar se convirtió en un centro de atracción espiritual (si es que no lo era ya de antiguo) y aumentó la devoción y culto a la Virgen en su advocación de La Loma, ubicada en la ermita o templo de la Virgen protectora de los caminos y caminantes, la Virgen de los Ángeles, que sin saber ni el cómo ni el porqué es desbancada literalmente en el fervor devoto por la (re)aparecida Virgen de La Loma, a la que se cede hasta la titularidad del eremitorio.

Los agustinos recoletos aceptaron la fundación, ya conocían la comarca, sus posibilidades y carencias, sabían que se les entregaba una Virgen de antiquísimo culto, que aquel lugar era un centro de peregrinaje, con una ubicación magnífica junto a un importante camino muy transitado desde antiguo por arrieros, correos, postillones, mercancías y ganados que allí encontraban posibilidades de atención y descanso, donde se generaban limosnas que, a la vez, revertirían en la atención de enfermos y menesterosos y les permitía cumplir con el carisma asistencial de la orden recoleta²¹, poniendo en funcionamiento para ello un hospicio y un mesón.

IV. DEVOCIÓN Y PATRONAZGO COMARCAL

A día de hoy, la Virgen de La Loma es la patrona de Campillo de Altobuey, y esto desde la conquista de Cuenca en el año 1177 por Alfonso VIII. Los avatares de su aparición milagrosa han quedado descritos líneas atrás, así como su llegada a Campillo de manos de los Jaraba. El patronazgo principal

²¹ MONTOYA BELEÑA, S., “La fiesta al revés”, Programa de Fiestas, Septiembre de 1997.

sobre la villa de Campillo de Altobuey quizá haya chocado con el tribalismo de otras localidades que desean para sí mismas su propio patrón o patrona, sin compartirlos con ningún otro pueblo, a lo que se añade la pérdida de importancia histórica y económica de Campillo a lo largo de los años, al quedar descolgado de las nuevas vías de comunicación, y su desbordante y apasionada devoción, casi excluyente, por su patrona a la que en la Novena que tiene dedicada se la llama con apelativos como Emperatriz Inefable, Soberana de Campillo, Amada Princesa del Empíreo, Princesa Inmaculada de los Cielos, Augustísima Reina, etc., y a la que las crónicas consideran su Belona y su Paladión Poderoso.

El municipio de Campillo entrega la Sagrada Imagen a los agustinos recoletos a finales del siglo XVII y les encomienda la construcción de un santuario acorde con la grandeza espiritual y devocional que se le dispensaba. Llegado el momento de la exclaustración a causa de la desamortización, ese mismo pueblo no duda en recuperar la imagen y la coloca en el lugar más destacado del retablo mayor parroquial, haciéndose cargo del culto al desaparecer los agustinos recoletos del convento, no perdiéndose la relación con el mismo y entrándose en una fase que podemos llamar de “fiesta al revés”²² de como se venía haciendo hasta entonces. El santuario no fue desamortizado porque seguía teniendo culto y enterramientos, la devoción también seguía acrecentándose y todo ello condujo a la coronación canónica del año 1924. Los daños ocurridos en la guerra civil se cebaron con la imagen y todo el patrimonio religioso, siendo arrojada a una hoguera impía e inculta donde ardieron varias decenas de esculturas sagradas. Por suerte y pura casualidad (milagrosamente, dirán otros) se salvaron las cabecitas y las extremidades de la Virgen y el Niño, y con estos restos se reconstruyó la imagen actual. La corona y aderezos utilizados para su coronación canónica en 1924, confeccionada con la aportación de joyas y dinero por parte de los campillanos y algunas familias ricas de la localidad, fue reclamada por la Junta de Incautación del Tesoro Nacional y entregada en Cuenca personalmente por D^a Antonia López-Cobo, que ostentaba la mayordomía en esos momentos. De tan rico y valioso ornamento nunca más se supo.

Trataremos ahora de explicar que el patronazgo de la Virgen de La Loma fue sobre la comarca de la Manchuela, pero que con el tiempo se ha reducido a la villa de Campillo en la que se ubica su santuario.

En primer lugar mencionaremos las inscripciones epigráficas existentes en la fachada del santuario, de las que la principal dice así : “Con la comarca

²² Vid. nota 21.

esta villa y con sus hijos Ocaña, en un lustro con su maña ha hecho esta maravilla”. Es decir, la comarca de la Manchuela y la villa de Campillo de Altobuey han levantado este edificio diseñado y dirigido por el arquitecto Pedro Ocaña, un agustino recoleto que tomó el nombre de Fray Pedro de San José; la mención a sus hijos se refiere al resto de la comunidad de agustinos recoletos que le ayudaron en la tarea constructiva y que llegó a contar con cuarenta miembros entre legos, coristas, donados y ordenados. En las otras inscripciones de la fachada puede leerse que “A Dómina factum est istud”, “Et est mirabilis oculis nostris” y “Omnia quaecumque facient prosperabuntur”, que podemos traducir como que todo este complejo, convento, santuario, etc., ha podido hacerse con la ayuda e intervención de Nuestra Señora, es una obra admirable para nuestros ojos y cualquier cosa que se haga en este lugar sagrado prosperará y llegará a buen fin.

En segundo lugar, el cronista padre Fr. Pedro Fabo del Corazón de María, nos aporta varias informaciones que confirman este patronazgo comarcal de Nuestra Señora de La Loma. En el capítulo que dedica a la fundación del convento campillano, al hablar de su ubicación en un paraje agradable, con una alameda cómoda, dice que “...todo esto hace que la iglesia del convento sea muy concurrida de los fieles a la Virgen de La Loma, no solo los habitantes del Campillo sino también los pueblos circunvecinos”. Se hace eco el cronista de la benignidad de la población de Paracuellos de la Vega en los primeros momentos de la construcción del convento al propiciar la disposición de un pinar de donde se sacó la madera necesaria.

En las fiestas de la dedicación del santuario se hicieron presentes “... otros muchos forasteros, todos de gran clase” y no solo los eclesiásticos del pueblo “... sino [que] otros muchos forasteros acudieron gustosos por gozar de lo sonoro de la música que se compuso de sujetos de Requena y de la Motilla, todos muy diestros en su facultad”, y acudieron tantos eclesiásticos así seculares como regulares que la gente estaba admirada y “... daban gozosos infinitas gracias a María Santísima de que sin ser convidados concurrieran a tan solemne función”. “Acudió el Marqués de Maenza y los Corregidores de Alarcón, Iniesta y Requena con otros muchos Caballeros conocidos por tales en este país”. “Entró la danza e hizo todas sus habilidades de que se alegró mucho la gente forastera...”. La fiesta del segundo día, es decir, del 9 de septiembre de 1712, corrió a cargo de Don Cristóbal Escribano y Ruesgas, Beneficiado de la iglesia de los Santos Juanes de Valencia y Comisario del Santo Oficio, con el que colaboró su hermano Don Asensio Escribano Ruesgas, Beneficiado de Requena. La fiesta del tercer día fue sufragada por D^a Antonia Ferrer, vecina de la cercana población de Minglanilla, celebrando la misa el cura de Ledaña, otro pueblo próximo a Campillo, y predicando el

sermón el Definidor General de la Provincia Agustina de Aragón. La función del cuarto día, 12 de septiembre, la sufragó Don Manuel de Alfaro Zanquis, Colegial Mayor de Alcalá de Henares, cura de Albacete y Beneficiado de Alborea y Alcalá del Río²³, con lo que confirmamos ese patronazgo comarcal de la Virgen de La Loma sobre la Manchuela conquense al menos.

En las crónicas de las Décadas también pueden espigarse algunas referencias a su devoción por parte de la comarca de la Manchuela. Su fama taumatúrgica y los milagros continuados, aumentaron la devoción y, así, se dice: “Con estas y otras maravillas que se fueron experimentando, creció hasta lo sumo la devoción a esta Sagrada Imagen, no solo en Campillo, sino también en los pueblos de la comarca; por lo cual se le edificó una Capilla sumptuosa en la misma Hermita (la de la Virgen de los Ángeles)”. Un poco más adelante, se vuelve a referir a la imagen de la Virgen “... que reparte siempre en continuadas maravillas favores universales a toda aquella tierra”.

No sería menos importante la acción de los agustinos recoletos para extender la devoción a Nuestra Señora; ellos la cuidaban en su santuario y en su nombre atendían a los viajeros, pobres y necesitados que por allí circulaban. Además no se limitaban en sus predicaciones y acción pastoral a Campillo, sino que salían a los pueblos de alrededor para predicar advientos y cuaresmas, pedir limosna, atender moribundos y enfermos y aconsejarles que se encomendasen en los trances difíciles a su querida Madre de la Loma. Los agustinos dispusieron también de casas de su propiedad donde alojarse en sus desplazamientos doctrinales en poblaciones cercanas como Motilla del Palancar, Iniesta, Paracuellos de la Vega, Cardenete, Castillejo de Iniesta, Almodóvar del Pinar, etc., etc., por lo que no cabe duda de que su presencia en la comarca sirvió para propiciar esa devoción y patronazgo de la Virgen de La Loma. En algunas de estas poblaciones mencionadas llegaron a poseer haciendas importantes, como fue el caso del Castillejo de Iniesta, donde estaba ubicada su quintería de Matallana, o la finca del Monegrillo en Iniesta, o la viña con más de once mil vides en Motilla del Palancar.

V. CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN (1924)

Una característica singular que hay que añadir a la histórica devoción a la Virgen de La Loma es su condición de ser la primera virgen coronada canónicamente en la provincia de Cuenca, hecho que tuvo lugar el día 8 de septiembre de 1924 de manos del obispo mártir Don Cruz Laplana Laguna.

²³ FABO DEL CORAZÓN DE MARÍA, Fray P., *Historia General de la Orden de los Agustinos Recoletos*, Barcelona 1928, t. VI, p. 356.

Las patronas de la ciudad y provincia de Cuenca, la Virgen de la Luz, su “gemela”, y la Virgen de las Angustias, tuvieron que esperar más de un cuarto de siglo para acceder a tan alto honor, siendo coronadas el 1 de junio de 1950 y el 31 de mayo de 1957, respectivamente.

La coronación de la Virgen de La Loma en 1924 es aludida en raras ocasiones, apareciendo como virgen coronada en el folleto que la Comisión encargada de llevar a buen término la honorificación de la Virgen de la Luz editó en 1950. Se incluye un listado de todas las patronas de los pueblos asistentes y en esa especie de corte de honor aparece citada la virgen coronada N^a S^a de La Loma de Campillo de Altobuey, fuera de ese orden alfabético, en el penúltimo lugar y seguida de la Virgen de las Angustias, copatrona de Cuenca, ambas con la consideración de camareras o madrinas, la una por ya estar coronada en 1924 y la otra por su patronazgo conquense.

Por su parte, la coronación de la copatrona de Cuenca, N^a S^a de las Angustias, tuvo lugar el 31 de mayo de 1957, y en la literatura hagiográfica que generó el evento también se hace mención de la Virgen de La Loma de un modo especial. Las noticias están tomadas de las crónicas agustino-recoletas y sin ambages se alude a la Virgen de la Loma como la imagen aparecida en la conquista de Cuenca por Alfonso VIII :”Los datos que se tienen sobre esta imagen, recogidos por tradición, tienen notable similitud con los de Nuestra Señora la Virgen de La Luz”. Se insiste en que en el año 1924 fue coronada por el obispo Laplana, y que en 1936, después de múltiples tentativas y por elementos extraños al pueblo, según la publicación, fue quemada la imagen de la Virgen de la Loma, pero milagrosamente la cabeza de las imágenes de Nuestra Señora y de su Hijo se salvaron de las llamas, y, conservadas por un vecino de Campillo, fueron puestas al término de la guerra civil sobre la talla que se llevó a cabo para completar la imagen actual. El año 1952 fue autorizado oficialmente su nombramiento como alcaldesa mayor perpetua de Campillo.

En los actos de coronación canónica de las dos patronas de Cuenca, llamó poderosamente la atención entre el público asistente el magnífico trono de plata sobre el que era portada la Virgen de La Loma, estrenado en 1924 con motivo de su coronación y salvado inexplicablemente de su destrucción en los días de la guerra civil. Se trata de una espléndida pieza de orfebrería, que destacaba aún más, si cabe, en medio del erial en que quedó convertida la provincia de Cuenca al ser destruidos y expoliados tantos ornamentos sagrados, piezas de orfebrería litúrgica y obras de arte.

Tanto en los actos procesionales de la capital de la provincia como en los de retorno, se dispararon más de seiscientos docenas de cohetes voladores,

como señal de homenaje y reverencia a la Virgen de La Loma. Es curioso el detalle, porque los petardos, los cohetes, las tracas, las tamboradas y ruido en general, han sido vistos y explicados por los antropólogos como formas de “espantar los demonios”, para echarlos de las calles (y de toda la población) por donde iban a discurrir las procesiones que surtirían el efecto contrario de sacralizar el espacio vital de la gente; es decir, que tienen un sentido de protección y de limpieza de lo negativo.

VI. CONCLUSIÓN

Como recapitulación de lo que va dicho, podemos concluir que la historia y la devoción a la Virgen de La Loma, hunde sus raíces en la historia, remontándose al siglo XII, y en concreto al año 1177 en que tuvo lugar la reconquista de Cuenca por Alfonso VIII. Su imagen aparecida es un trofeo de conquista, utilizado como elemento de atracción, de cohesión y de repoblación en la comarca de la Manchuela por parte del grupo nobiliar de los Jaraba, quienes sirviéndose de ella controlan en cierta medida el territorio, un territorio de frontera recorrido por caminos muy transitados y muy importantes a lo largo de la historia. Actúa de elemento cristianizador en una amplia zona bajo dominio musulmán anteriormente a su aparición milagrosa, con una reaparición sorprendente después de su sacrílego robo y después de haber provocado el desplazamiento en la primacía devocional de otra virgen de distinta advocación, Nuestra Señora de los Ángeles, protectora de los caminos y los caminantes.

Su devoción y culto fue aumentando a lo largo de los siglos por su fama taumatúrgica y por la labor de expansión de su culto llevada a cabo por los recoletos, encargados de levantarle el hermoso santuario que ahora cumple trescientos años, un edificio especialmente ubicado sobre un lugar donde se dio culto a la Gran Madre que desde siempre, y en otras culturas, protegía los ganados, las cosechas, los caminos, las gentes necesitadas, lugar que se cristianizó con la Virgen de La Loma al ser la encargada de tender puentes con un pasado remoto, ancestral, con valores espirituales, económicos y sociales que no convenía perder, como así fue.



1. Nuestra Señora de la Loma. Grabados siglo XVIII. Buril, talla dulce.
Colección Santiago Montoya



2. Coronación canónica de Ntra. Sra. de la Loma (8-IX-1924), de manos del obispo de Cuenca, D. Cruz Laplana y Laguna. Fotografía: Archivo Santiago Montoya.



3. Convento-Santuario de Ntra. Sra. de la Loma, siglos XVII-XVIII.



4. Ntra. Sra. de la Loma. Talla policromada en madera, siglo XVIII (70 cms.). Posible copia de una imagen medieval. Fotografía: Archivo Santiago Montoya.



Imagen vestidera de la Virgen, restaurada, c. 1940.
Fotografía: Archivo Santiago Montoya.